DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 24 de Agosto 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4434

Alcance postal

Nota politica

Madrid 22.

Todas las impresiones coinciden en que el gobierno se propone abrir las Cortes en los primeros dias de Octubre. La vida parlamentaria se reanudará el viernes día primero ó el lunes 4, de dicho mes, porque ambas fechas hechas hemos oído como señaladas para ello.

Habrá probablemente nueva legislatura, empezando en la fecha designada la tercera de las actuales Cortes.

Se propone el gobierno proseguir la discusión del proyecto de ley de Administración local, cuya segunda parte es la única que falta aprobar por el Senado, para que el proyecto quede convertido en ley. Entre tanto, tendrán lugar preferente de debate en el Congreso los presupuestos para 1910 y seguramente el proyecto de servicio militar obligatorio.

Habrá, como es natural, en ambas Cámaras una discusión acerca de los sucesos desarrollados durante el presente verano, dando para ello el gobierno toda la amplitud que deseen las oposiciones.

El gobierno considera que para entonces ya se podrá discutir la campaña de Melilla porque para esa fecha estará realizada la misión que nuestras tropas llevaron al Africa.

Ecos de Palacio

A pesar de la festividad del día, sin duda por marchar el Rey á San Sebastián, fueron á Palacio los Sres. Maura y Linares, con objeto de informar al monarca de las últimas noticias de Melilla.

El general Martitegui estuvo también en el regio alcázar para despedirse de D. Alfonso.

—La infanta D.ª Luisa de Orleans ha marchado á la Granja.

—El Rey paseó en coche por la Castellana y la Guindalera.

Acuerdos patrióticos

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Unión de Impresores se adoptó el acuerdo de auxiliar á las familias de los operarios, que formando parte en primero del corriente del personal de una imprenta, cuyo dueño pertenezca á la expresada sociedad, sean ó hayan sido llamados á filas en concepto de reservistas.

Las salinas de Torrevieja han hecho un envío gratuito al ejército de operaciones, de mil sacos de sal de la mejor que fabrican, abonando además, todos los gastos y fletando expresamente el vapor «José Gallart» para su conducción.

Academia de infanteria

Parece que está acordada, ó cuando menos existen probabilidades de que así sea, la ampliación de plazas en la Academia de infantería, para dar ingreso en ella á todos los aprobados en los últimos exámenes.

Aconsejan esta resolución, no sólo las necesidades de la guerra, pues como es sabido son muchas y muy lamentables las bajas sufridas en los últimos combates, sino las contingencias que pueden sobrevenir con motivo de las operaciones que han de realizarse en Melilla.

Nota oficiosa

En Gobernación se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«La junta de señoras presidida por S. M. la Reina, para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Rif, deseosa de acudir al alivio de los infortunados con el apremio que las circunstancias reclaman, y habiendo reunido en los breves dias que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

Primera. Se abonará á las familias de los soldados y clases muertos, sea en el campo de la acción sea como resultado de heridas ó enfermedades contraidas en la campaña, una suma de 250 pesetas, á título de primer auxilio.

Si el fallecido fuese soltero, el socorro se entregará al padre ó madre, ó en defecto de éstos á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviera de sostén.

Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentando en 75 pesetas, y si tuviere hijos, aumentado en 40 pesetas por cada uno de éstos.

Las solicitudes se remitirán á la secretaria de la Junta Central, señora condesa del Serrallo (en San Sebastián, «Villa Gure Torres»), bien directamente, bien por intermedio de las juntas regionales ó provinciales.

En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, cuerpo á que pertenecía, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto unas certificaciones de la alcaldia y parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones la junta central solicitará del ministro de la Guerra una relación de las bajas.

Dicha junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no solo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias, de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

Segunda Los socorros á los heridos se abonarán á ellos mismos y serán de 200 pesetas, á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo; si son casados ó tienen hijos, se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos. De 100 pesetas, á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido sin embargo heridas consideradas por los médicos como graves. De 40 pesetas á los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central, esperan que la nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra, en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.»

Buena medida.—Donativos

En vista de las frecuentes quejas que se formulaban por deficiencias en el servicio de Correos con Melilla, el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Correos, ha resuelto aumentar el personal encargado de dicho servicio.

—El general Linares ha enviado al general Marina, para los gastos urgentes, 750.000 pesetas en monedas de á duro.

—La marquesa de Squilache ha enviado á Melilla, con destino á las tropas, cuantas gafas negras y de color se han encontrado en Madrid, proponiéndose enviar más.

Con los donativos que se están recaudando, se socorrerá también á los hijos naturales de los reservistas.

Para los heridos

Se han habilitado, en la clínica de San Carlos, cien camas con destino á los heridos que vengan de Melilla.

Bateria á Ceuta

Una batería del dozavo regimiento montado ha salido de Granada para Ceuta.

Se compone de cuatro cañones Schneider.

La mandan el capitán Sr. Rojas y los tenientes Sres. Valle y Menbrillera.

En los círculos

En los círculos políticos ha reinado hoy completa desanimación, empezando la gente á convencerse de que aún se tardará algunos dias en recibir noticias sensacionales de Melilla.

El viaje del Rey á San Sebastián es una prueba palpable de que por ahora estamos en un compás de espera que durará cinco dias, por lo menos.

Viaje del Rey

En el expreso ha marchado el Rey á San Sebastián, de donde regresará el miércoles.

Le acompañan el infante D. Fernando, los marqueses de Viana y del Zarco, el conde del Serrallo y algunos otros personajes palatinos.

En la estación han despedido al monarca el Sr. Maura, los ministros y altos funcionarios.

De la Mar Chica

La lancha cañonera «Cartagenera» se halla en la Restinga para ser botada en la Mar Chica, sobre anquilas sin esperar á que esté abierta la bocana. En esta operación se emplearán de dos á tres dias.

Respecto á la bateria flotante bien pudiera ser que se armara para ganar tiempo en la Mar Chica.

DE ÁFRICA

Telegrama oficial

Melilla 21.

Anoche en el Peñón enemigo inició fuego muy nutrido desde posiciones que ocupaba, resultando herido contuso un artillero. Hoy ha habido más moros que de ordinario y entre ellos bastantes Beni Burriagel; á medio dia cesó el fuego, no habiéndose reanudado hasta ahora.

En Alhucemas rompió fuego la plaza á las nueve para evitar que enemigo continuase atrincheramientos.

El «Numancia» regresó plaza esta mañana procedente dicho punto.

Convoy de hoy se ha hecho bastante fuego por ambas partes, teniendo que lamentar seis heridos.

Desde el fuerte Purísima Concepción donde también hubo fuego, se causaron bajas al enemigo, al que se vió recoger varios heridos.

Fuerzas del convoy han causado bastantes bajas vistas enemigo.

***

EN MELILLA

Marineros heridos.—Moros detenidos

Melilla 20.

Por noticias particulares se sabe que en la Restinga hay tres marineros heridos de los que llevan agua al Atalayón.

Los moros les agredieron anteayer, y dos marineros resultaron heridos en la cabeza y uno en un brazo.

No se conocen detalles de esta agresión.

En el fuerte de Camellos hay detenidos cuatro moros y una mora que, durante la noche última, fueron sorprendidos por nuestras avanzadas, y parece que llevaban municiones á los rebeldes.

Otro ataque al convoy.—Escaramuzas

Al avanzar el convoy, los moros lo atacan duramente.—Las tropas españolas rechazan la agresión.—Cañoneando los barrancos.—Llegada de buques.

Melilla, 21.

El ataque de hoy al convoy ha sido rudísimo. En él pusieron los rifeños todo su ímpetu salvaje. Por fortuna, nuestros soldados supieron hacer severo escarmiento, rechazando la bárbara agresión.

Comenzó el ataque al convoy, que llevaba víveres, municiones y gran cantidad de material de artillería, al llegar á la primera caseta.

Lo escoltaba una columna mandada por el coronel del regimiento de Africa, D. Ignacio Axó, compuesta de dos compañías de este regimiento, dos del de Melilla, la brigada disciplinaria, una compañía del batallón de Reus, todas con las correspondientes secciones de ametralladoras; un escuadrón de cazadores de Treviño y una batería de artillería de montaña.

Al principio los moros se limitaron á hacer disparos sueltos; pero al poco tiempo los grupos enemigos se concentraron y el ataque se hizo rudo y nutridísimo el fuego.

Obedeciendo las órdenes recibidas de no disparar más que sobre seguro, nuestros soldados se abstuvieron de contestar, limitándose á cubrirse tras los terraplenes de la vía.

Se hizo preciso, sin embargo, repeler el ataque, pues ya el enemigo hacía descargas cerradas.

Formóse la columna en línea de combate, y á los disparos del enemigo se contestó con nutrido y certero fuego de fusilería, acertadamente secundado por la artillería de campaña que á retaguardia comenzó á vomitar metralla sobre los grupos de los moros.

Los efectos de las granadas fueron tan mortíferos que los moros huyeron á la desbandada.

Rehiciéronse después, tratando de concentrar sus disparos sobre la batería que tantos estragos les causaba, pero sus esfuerzos fueron inútiles, viéndose obligados á dispersarse definitivamente.

El fuego del enemigo nos causó tres heridos. Los tres son artilleros y se llaman Eugenio Clemente, José Ayuso Amores y Juan Cobes Galiano. Ninguna de sus heridas es grave.

En otros puntos resultaron tres heridos leves.

Dispersados los moros, el convoy marchó sin novedad al punto de destino. Al regresar no fué hostilizado.

Las pérdidas de los moros han debido ser numerosísimas. En el furor que les ocasionaba el efecto de nuestros disparos, avanzaron algunas veces, quedándose al descubierto y ofreciendo un blanco que no descuidaron nuestros soldados.

En la posición de Yebel-Sidi-Hamet, los moros han tiroteado á nuestros soldados, hiriendo á dos de ellos. Se les hizo huir sin gran esfuerzo.

Por la tarde, los obuses del fuerte Camellos y los Schneider del campamento del Hipódromo han bombardeado los barrancos, disolviendo varios grupos de moros que, según se decía, iban á hostilizar á las fuerzas que trabajan en las obras del nuevo blocao que se está construyendo entre el campamento del Lavadero y la posada del Cabo Moreno.

También han cañoneado esta tarde los barrancos limítrofes las baterías de Sidi Musa.

Ha regresado de Alhucemas el «Numancia» y ha fondeado el «Almirante Lobo», después de haber llevado algunas fuerzas á Chafarinas y Cabo de Agua.

Los oficiales del regimiento del Rey han invitado esta tarde á comer en el campamento á los infantes D. Felipe y D. Reniero.

Moros amotinados.—Los obreros de la draga.—Navajas á los soldados.—Los artilleros heridos.—Consecuencias del turismo.

Los moros que viajan á bordo del vapor inglés «Pegwel», que he anclado en la bahía, intentaron amotinarse por causa de la tardanza en desembarcar el cargamento que lleva para la plaza, lo cual no ha podido hacer por estar el personal del puerto empleado en desembarcar el material de guerra.

Para imponer el orden se ha enviado á bordo del buque inglés una sección de la Guardia civil.

El buque zarpará mañana para Tánger.

Esta mañana fondeó, procedente de Mar Chica, la draga llegada de Almería.

Sus tripulantes se han negado á seguir prestando servicio, molestados por el trato que les daba su capitán.

La tripulación desembarcó y ha visitado al general Arizón, exponiéndole sus quejas y deseos. El general ha ordenado que se aclare lo sucedido para solucionar prontamente el conflicto y depurar responsabilidades.

El teniente coronel Burguete ha recibido un telegrama anunciando el envío de 600 navajas con destino á los soldados del batallón de Figueras.

El estado de los artilleros heridos hoy en el ataque al convoy es el siguiente:

Juan Cobes, servía la cuarta pieza y tiene heridas en una mano y en un muslo. Es natural de Elche (Alicante).

José Ayuso, es natural de Hellín (Albacete), y sus heridas carecen de importancia. Servía la tercera pieza.

A Eugenio Clemente, que pertenece á la tercera batería de guarnición en la plaza, le entró la bala en el muslo derecho.

De los otros tres heridos, cuyas heridas se creyó ser leves, uno de ellos, Vicente Gómez, de dieciseis años, de cazadores de Alfonso XII, lo está de gravedad, pues la bala le entró en la cabeza.

Uno de los turistas que han venido á Melilla para satisfacer la curiosidad de husmearlo todo, salió á dar un paseo por el campo, aventurándose á llegar hasta la posada del Cabo Moreno.

Una bala le alcanzó hiriéndole en el brazo izquierdo. Por fortuna la herida es leve y pronto estará en disposición de proseguir sus aventuradas excursiones.

Nuevo tiroteo.—Salida del convoy.—Actividad en la plaza.

Melilla 22.

Durante la pasada noche ha habido tiroteo y cañoneo en Sidi-Musa y Sidi-Amet-el-Hach, sin bajas.

Salió el convoy diario.

Hasta la hora en que telegrafío las baterías permanecen silenciosas.

Continúa llegando mucho ganado mular.

Se observa en las oficinas militares, especialmente en las del Estado Mayor y Artillería, mayor movimiento que en los pasados días.

La salud sigue siendo inmejorable en la plaza y en los campamentos.

Hace mucho calor, pero corre hoy un ligero viento.

NOTICIAS DEL PEÑON

Noche á tiros.—La guarnición y los paisanos resisten el ataque.

Peñón de la Gomera 21

La tarde de ayer transcurrió casi tranquila.

A las ocho y media empezó un vigoroso tiroteo desde todas las posiciones enemigas hasta las dos de la madrugada.

Los moros eran numerosos, y según los gritos que acompañaban sus descargas, se cree que entre ellos había bastantes Beni Urriaguel.

Del tiroteo resultó un artillero nuestro contuso.

A pesar de caer sobre la plaza verdadera lluvia de balas, demostraron gran serenidad y valor toda la guarnición y también los paisanos, á los que se habían facilitado armas y que contribuyeron eficazmente á la defensa.

Los moros, reforzados, atacan con mayor denuedo.

Desde las siete de la tarde los moros hacen nutrido fuego de Remington, demostrando mayor tenacidad que en otros ataques. Es indudable que han recibido refuerzos.

Dan muchos gritos y no dejan de injuriarnos. Encendieron grandes hogueras, que hacían resaltar notablemente en la obscuridad de la noche la silueta de la plaza.

Les hicieron fuego horroroso, especialmente con la batería del Hospital, la sección de infantería y las ametralladoras, mandando la línea de fuego el comandante militar.

Seguimos sin novedad, esperando con impaciencia el correo.

¿Un teniente prisionero?

Sobre este asunto de los prisioneros españoles, el corresponsal de *A B C* dice estas significativas palabras:

«Ha venido anoche un hebreo, hermano de un comerciante de Beni-Buifrur, y ha contado cosas relacionadas con nuestras bajas que encienden la sangre.

Este hebreo había efectuado la incursión, con promesa de un alto precio, para hacer determinada gestión relativa á un oficial desaparecido. A este propósito extendió sus pesquisas y vió cadáveres... «No hay—dice—prisioneros españoles; no hay gente nuestra viva».

Y punto. Sobre esto la censura es terminante.

Lo que yo deseo es hablar de lo otro, de la revancha, de la venganza, del castigo; lo que yo quisiera es decir pronto y con pura verdad que han caído miles de estos salvajes bajo nuestros fusiles, que está vengada la sangre de nuestros hermanos.»

La guerrilla vizcaína

Bilbao 21.

La guerrilla organizada por la Diputación, se calcula que costará un millón de pesetas.

Se han inscrito 350 paisanos, 38 oficiales y 29 licenciados de tropas.

En la próxima semana irá á Madrid una comisión de la Diputación para tratar con el ministro de la Guerra de este asunto

Las damas regalan una bandera bordada.

A mediados de Septiembre quedará instruída y equipaba la guerrilla.

Los sucesos de Barcelona

ESTADISTICA MACABRA

He aquí la estadística publicada por un colega, relativa al número de muertos y heridos ocurridos durante la semana trágica:

Muertos

Cuerpos militares.—Guardia civil, 1; de tropa: sargento, 1; soldado, 1; guardia de seguridad, 1.—Total, 4.

De Cataluña.—De Barcelona, 2; de Tarragona, 1; de Figueras, 1; de Piera, 1; adultos que llevan apellidos catalanes, 5.—Total, 10.

De fuera de Cataluña.—De Valencia, 3; de Teruel, 2; de Trunales (Segovia), 1; de Cartagena, 1; de León, 1; de Zaragoza, 1; adultos que tienen apellidos no catalanes, 4.—Total, 13.

Fueron enterrados sin identificar:

El día 31 de Julio, 21 cadáveres; el día 1.º de Agosto, 28; el día 5, 5; en el cementerio del Este, 1; en el de San Juan de Horta, 1.—Total, 56.

Total de muertos, 83.

Los no identificados es de suponer que ó no tenían familias en ésta que se interesaran por ellos ó que éstas no dieron señales de vida por temor á los tribunales de justicia.

Heridos

Paisanos.—De Barcelona, 47; Ripoll, 2; San Feliu de Codinas, 1; Sallent, 1; Torelló, 1; Vallogorguina, 1; Igualada, 1; Olesa, 1; Piera, 1; Prats de Rey, 1; Esparraguera, 1; S. Hipólito, 1; Palou, 1; San Sadurní de Noya, 8; Sabadell, 1; Mataró, 1; Tarragona, 8; Vendrell, 1; Falset, 1; Reus, 1; Cambrils, 1; Montbrió, 1; Espluga de Francolí, 1; Dosaigües, 1; Figueras, 3; Arbucias, 2; Gisarans, 1; Almenar, 1; Solerans, 1; La Pobla (Mallorca), 1; Ibiza, 1. Total: Barcelona, 47. Demás pueblos de Cataluña, 42. Total catalanes, 89.

Valencia, 8; Plasent, 1; Sueca, 1; Castellón, 7; Peñíscola, 1; Vinaroz, Pavías, 2; Covas de Vinromá, 1; Benicarló, 2; Alicante, 5; Benejamás, 1; Murcia, Cartagena, 1, Caravaca, 1; Albacete, 3. Total valencianos y murcianos, 36.

Zaragoza, 4; Chiprana, 1; Escatrón, 1; Oscas: Peñalba, 1; Monzón, 1; Aprés, 1; Terol, 3; Alboza, 1. Total aragoneses, 13.

Madrid, 2; Burgos, 1; Galicia: Orense, 1; Santo Tomé, 1; Asturias, 1; Badajoz: Zafra 1; León, 1; Valladolid, 1. Total demás regiones españolas, 9. Extranjeros: Habana, 1; Romayorn (Suiza), 1. Total, 2. Total no catalanes, 60.

Total de heridos, 149.

En esta relación no van comprendidos los heridos que fueron curados en domicilios particulares.

Para los huérfanos de la guerra

Madrid 22.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Guerra determinando los beneficios que para el ingreso y permanencia en las academias militares corresponden á los huérfanos de militar muerto en campaña ó de resultas.

Dichos beneficios son:

1.º Exención de los derechos de exámen de ingreso, del pago de matrículas y de gastos de material.

2.º Pensión de dos pesetas diarias hasta el ascenso á oficial ú oficial alumno.

En las academias donde se halle establecido el internado, esta pensión ingresará en sus cajas como pago de asistencias.

3.º Ingreso fuera de concurso á propuesta de los directores de las academias.

Tendrán derecho á los expresados beneficios los huérfanos de militar que hayan muerto en los casos siguientes: (A) en acción de guerra ó enfermedad en campaña; (B) hallándose prisionero; (C) de resultas de heridas recibidas en acción de guerra, siempre que el fallecimiento ocurra en el término de los cinco años siguientes á las heridas; (D) de enfermedad adquirida en campaña, habiendo asistido por lo menos á un hecho de armas y cuando el fallecimiento ocurra dentro de los dos años siguientes á la conclusión de la campaña ó á la separación de ella del causante.

Según haya ó no tomado parte en la misma hasta su terminación.

Se considerarán como hechos de guerra en tiempo de paz para los efectos de estos beneficios, los siguientes: Hallarse frente á rebeldes, sediciosos, bandoleros y criminales, en colisiones armadas, combates ó hechos de armas, en defensa de la nación, de las instituciones del orden público y de la disciplina.

Tendrán asimismo derecho á los beneficios concedidos por este decreto los huérfanos de militar que en tiempo de paz y en funciones del servicio hubiesen muerto en explosión, voladura ó incendio, ó en el manejo y servicio de máquinas, buques, globos y cañones.

A los aspirantes á quienes se hayan concedido los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares con anterioridad á la fecha del decreto les será válida la concesión para las convocatorias sucesivas, así como á los que hubieran promovido sus instancias con la misma anterioridad y actualmente se hallen éstas en tramitación.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Real Orden circular ordenando se expidan gratuitamente por los Juzgados municipales cuantos documentos soliciten las familias de los reservistas actualmente en filas para el percibo de socorros tanto del Estado como de los particulares.

—El Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral de Solivella, hace público que ha sido nombrado Vocal de dicha Junta don Juan Español Ribas, por haber cesado en dicho cargo D. Manuel Sanahuja Capdevila.

—El Secretario de la Figuerola manifiesta haber sido nombrado Vicepresidente segundo de aquella Junta D. Agustín Ferré Balañá.

—Las Alcaldías de Valls, Secuita y La Morera hacen públicos los nombres de los vecinos que han de constituir las Juntas Municipales durante el año actual.

—Las de Vandellós y Prat de Compte, Bisbal de Falset, Ribarroja, Torre del Español, Vallmoll, Bonastre y Masllorens, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta, 22.

Nuestro Ayuntamiento intenta sacar á subasta, dentro de breve plazo, la construcción de las nuevas escuelas.

Ante tal anuncio, se han apresurado algunos contratistas de obras á adquirir los datos necesarios para acudir á la próxima licitación pública.

Entre ellos se encuentran los Sres. Martín Alsina y Joaquín Torres, de Barcelona, los cuales han estado estos días en esta ciudad haciéndose cargo de los planos y presupuestos del nuevo edificio escolar.

—El miércoles, estando bañándose, juntamente con otros compañeros, en la orilla izquierda del Ebro, frente á esta ciudad, el joven de 20 años de edad Ramón Curto, pereció ahogado, sin que pudieran sus amigos evitar la fatal desgracia, por la rapidez con que desapareció bajo las aguas el malogrado Curto.

La víctima era natural y vecino de Roquetas, hallándose desde hace unos dos meses trabajando en su oficio de panadero en una tahona de esta población.

—Resulta altamente simpática la nota agrícola de la semana.

El arroz, el olivo, la algarroba y la vid presentan inmejorable aspecto y si no sobrevienen desgracias, colmarán la medida de los deseos de nuestros labradores.

—Debido á las excepcionales circunstancias por que atraviesa la Nación á consecuencia de la guerra de Melilla, nuestro Ayuntamiento ha aplazado la celebración de la fiesta mayor, con lo cual no hace más que seguir el ejemplo de la mayoría de ciudades y pueblos de España.

Valls, 21.

Procedente de Montblanch y conducido de tránsito, ha ingresado esta mañana en la cárcel de este partido, un sujeto reclamado por el Juzgado de La Bisbal, y que según de público se decía, está complicado en un incendio que hubo durante uno de los días de la pasada revuelta.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Bartolomé.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis IX rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete se practicará el piadoso ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Pádua.

CRÓNICA OFICIAL

Instituto general y técnico

BACHILLERATO

La matrícula de enseñanza oficial para el curso de 1909 á 1910 quedará abierta en la Secretaría desde el día 1.° del próximo Septiembre hasta el 30 inclusive.

Los alumnos deberán presentar una solicitud impresa, que se les facilitará en la Conserjería, acompañada de su cédula personal los que hayan cumplido la edad de catorce años, con ocho pesetas de papel de pagos y dos sellos móviles por cada una de las asignaturas que matriculen.

Los que tengan matrículas de Honor, solo presentarán dos sellos móviles de diez céntimos por cada una de ellas.

Además presentarán el certificado de hallarse vacunados ó revacunados, expedido en papel de una peseta, expresando la fecha en que lo fué y el facultativo que hizo la operación.

MAGISTERIO

Los alumnos que cursen el Magisterio elemental, además de la solicitud y cédula expresada para los del Bachillerato, doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas y dos sellos móviles por cada una de ellas.

Igualmente presentarán el certificado de vacunación ó revacunación como los del Bachillerato.

Tarragona 23 de Agosto de 1909.—El Secretario, *Rafael Montes*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El señor presidente de la Liga Marítima, nuestro particular amigo D. José Prat ha recibido la siguiente carta del Sr. Maura:

«El Presidente del Consejo de ministros = Madrid, 19 Agosto 1909.=Sr. D. José Prat.= Muy señor mío de mi consideración: El gobierno agradece la protesta que esa Junta formula contra los reprobados sucesos de Barcelona, y espera el concurso de cuantos se hallan desligados de esos crímines execrables para facilitar así la acción de las autoridades competentes al aplicar á cada caso concreto la debida justicia.=De V. atento y afectísimo s. s. q. l. b. l. m.=*A. Maura*.

El Ayuntamiento, en sesión del día 20 del actual, acordó conceder un nuevo é improrrogable plazo hasta el día 25 del próximo mes de Septiembre, para adquirir sin apremio las cédulas personales para el corriente año, debiendo recordar á los interesados que, transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en la penalidad del duplo del valor de la cédula y recargo municipal, de conformidad con lo preceptuado en el art. 41 del Reglamento vigente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En la reunión últimamente celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital, acordóse remitir varios barriles de aguardientes y licores á las tropas que vienen operando en el Norte de Africa.

No es exacto lo publicado en algunos periódicos de Madrid aludiendo á una función teatral verificada en Tortosa á beneficio de los enfermos y heridos en la campaña armada que se viene realizando por nuestro ejército en el Rif.

Hállanse vacantes las plazas de Depositario de fondos municipales de los Ayuntamientos de Rasquera y San Carlos de la Rápita.

El Municipio de Massó ha elevado respetuosa instancia, acompañada del proyecto y expediente, al señor gobernador civil de esta provincia, en súplica de que se le autorice la ejecución de las obras necesarias para conducir agua potable destinada al abastecimiento de dicho pueblo.

El proyecto, cuya importancia y necesidad son indiscutibles, está redactado por nuestro particular amigo el arquitecto provincial y diocesano D. Ramón Salas Ricomá.

Se hallan vacantes los cargos de recaudador y agente ejecutivo del Ayuntamiento de Torre del Español, habiéndose fijado un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes.

Ha sido detenido y conducido á Valls un individuo reclamado por el juez de instrucción de Bisbal, á quien se le acusa de haber tomado parte muy activa en los sucesos ocurridos en dias de infausto recuerdo.

El médico de Godall, D. Eusebio Balaguer, ha sido nombrado médico, con caracter provisional, del Hospital militar de Cadiz.

Por la brigada municipal empezó ayer la recomposición del firme del paseo central de la Rambla de San Juan.

Se ha concedido licencia para navegar en buques nacionales y extranjeros á José Andreu Jové, de la zona de reclutamiento de esta ciudad.

En contestación al telegrama que el delegado Regio Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Tarragona dirigió al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, éste se ha dignado remitir el siguiente telegrama:

«Gobierno hace estimación debida de su protesta y espera la cooperación de cuantos estén desligados de los odiosos acontecimientos últimos, para la obra de justicia que ha procurado y procurará realizar firmemente»

Con motivo de las últimas tormentas estos días venimos disfrutando de una temperatura bastante fresca.

Después de un largo viaje por el resto de España, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro paisano y apreciable amigo particular D. Adolfo Rión Salvadó, viajante de licores de la acreditada casa Punti y Deu, de Barcelona.

Deseámosle grata estancia en ésta.

Han empezado á desaparecer los barracones de la feria de San Magín, instalados en la Rambla de San Juan.

Ha reanudado su publicación el periódico nacionalista de Reus denominado *Foment*.

La ronda de consumos la madrugada de ayer envió al muladar cuatro carneros que fueron abandonados en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Federico Gomez, 704 pesetas.
D. Lorenzo Cereceda, 197'60.
D. Manuel Mira, 29.150'28.

Telégrafo y teléfono

Madrid 23.

De Melilla.—Despacho oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que confirma las noticias particulares ya conocidas.

Dice que el convoy de ayer fué muy hostilizado por mayor número de moros que de ordinario.

Añade que la compañía de aerostación ha regresado de la Restinga y que los reflectores funcionan constantemente en el fuerte de Camellos y en el Hipódromo, descubriendo las maniobras del enemigo.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros.

A la salida nos dijo el Sr. Rodríguez San Pedro que en el Consejo se hizo una recopilación de todos los asuntos de gobierno, incluso los de Melilla y Barcelona.

Añade que no se había tomado ningún acuerdo importante y que solo se habían resuelto muchos expedientes de trámite, por lo que podia decirse que el Consejo fué puramente administrativo.

El general Linares se ha excusado de hablar de la campaña de Melilla. Preguntado sobre cuándo comenzaría el avance de las tropas, contestó: ¡Eso quisiera saber yo!

Se aprobó un expediente para la adquisición de material con destino al Depósito general del ministerio de la Guerra.

También se aprobaron otros expedientes relativos á subastas para abastecimientos.

Del ministerio de Fomento se aprobó un expediente relativo á un tranvía nuevo de Valencia al poblado de Marina; otro para la adquisición de una lancha de vapor con destino á la comisión hidrográfica.

El Sr. La Cierva al salir dijo que el Gobierno no tenia ninguna nueva noticia saliente de Melilla.

***

Melilla 23.

Los moros de Quebdana

Los moros de la cábila de Quebdana continúan fieles á España, á pesar de las predicaciones de los caides, que ya pretendieron antes inútilmente que se declararan también hostiles, siendo castigados.

Las últimas noticias dicen que los quebdanas seguirán siendo amigos de España. No obstante, se han adoptado precauciones como medida de prudencia en los destacamentos de Mar Chica y Cabo de Agua.

La noche última

Durante la noche se oyeron algunos cañonazos. A las seis de la mañana el cañoneo era más continuado.

IMPRENTA LLORENS. GIBERT Y CABRÉ

